



PROGRAMA JORNADA FORMATIVA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

09,15 h a 9,30 h. INAUGURACIÓN

9,30 h a 11,30 h. PRIMERA PONENCIA

CREDITOS CON PRIVILEGIO ESPECIAL. LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES AFECTOS Y PAGO DEL CRÉDITO.

- El valor de la garantía (art. 94.5 L.C.) frente a la previsión del art. 155.5 L.C.
- El art. 149 L.C. en relación con el art. 155.4 L.C.
- La clasificación del remanente no satisfecho (STS 2011/2018).
- La figura del hipotecante no deudor.

Ponente: Ilmo. Sr. D. CARLOS NIETO DELGADO. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil N.º 1 de MADRID

11,30 h a 11,50 h. PAUSA

11,50 h a 13,50 h. SEGUNDA PONENCIA

TRASLADO DE DOMICILIO Y VENTA DE ACTIVOS ESENCIALES.

- Consecuencias mercantiles y fiscales del traslado de domicilio.
- Nuevo régimen del traslado.
- Concepto de activo esencial.
- Eficacia de la venta de activos frente a tercero.
- COMENTARIOS SOBRE EL T.R.L.C.

Ponente: Ilmo. Sr. D. MANUEL RUIZ DE LARA. Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil N.º 11 de MADRID.

Para inscribirse en dicha Jornada, deben de acceder al siguiente enlace e-conocimiento.org, o contactar con el Colegio de Titulares Mercantiles de Salamanca, en la dirección de correo electrónico salamanca@tituladosmercantiles.org

Precios aplicados:

- Colegiados en Salamanca: inscripción gratuita
- Colegiados otras provincias: 40 euros
- Otros colectivos: 50 euros

Formación continuada: Horas computadas

- 3 h de concursal
- 1 h de societario
- 4 h de REC